

# **RADIODIFUSIÓN SONORA**



Libertad y Orden

**MARIA DEL PILAR CUELLAR SANTOS**  
**Directora Administración de Recursos de Comunicaciones**

**Enero 27, 2007**

# Contenido

- I. El Servicio de Radiodifusión Sonora
- II. Concesiones de Radiodifusión Sonora
- III. Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora
- IV. Políticas de Radiodifusión Sonora
- V. Plan de Acción - Metas

- Servicio de Radiodifusión:

Servicio de radiocomunicación cuyas emisiones se destinan a ser recibidas por el público en general.

- Criterios de Clasificación de las emisoras:

<b>GESTION DEL SERVICIO</b>	DIRECTA
	INDIRECTA

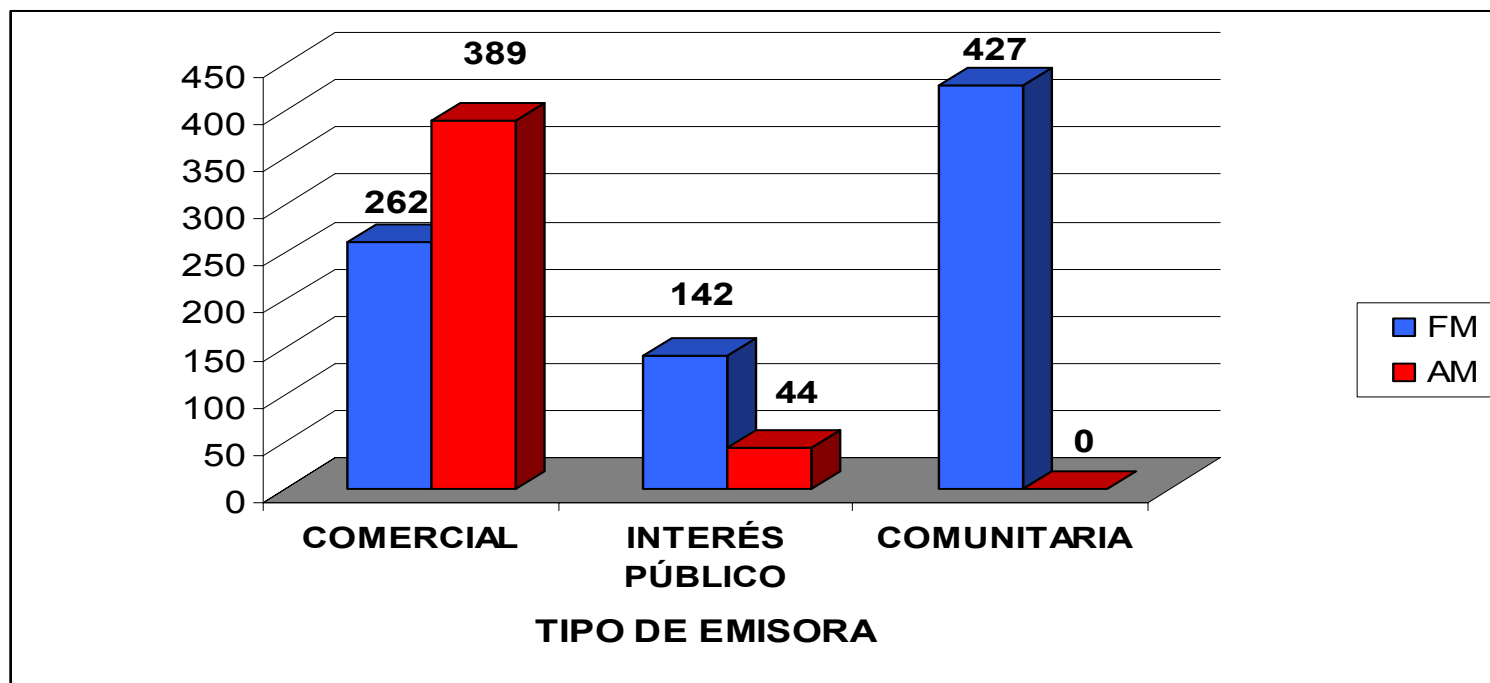
<b>TECNOLOGIAS DE TRANSMISION</b>	AM
	FM

<b>ORIENTACION DEL PROGRAMACION</b>	COMERCIAL
	COMUNITARIA
	INTERES PUBLICO

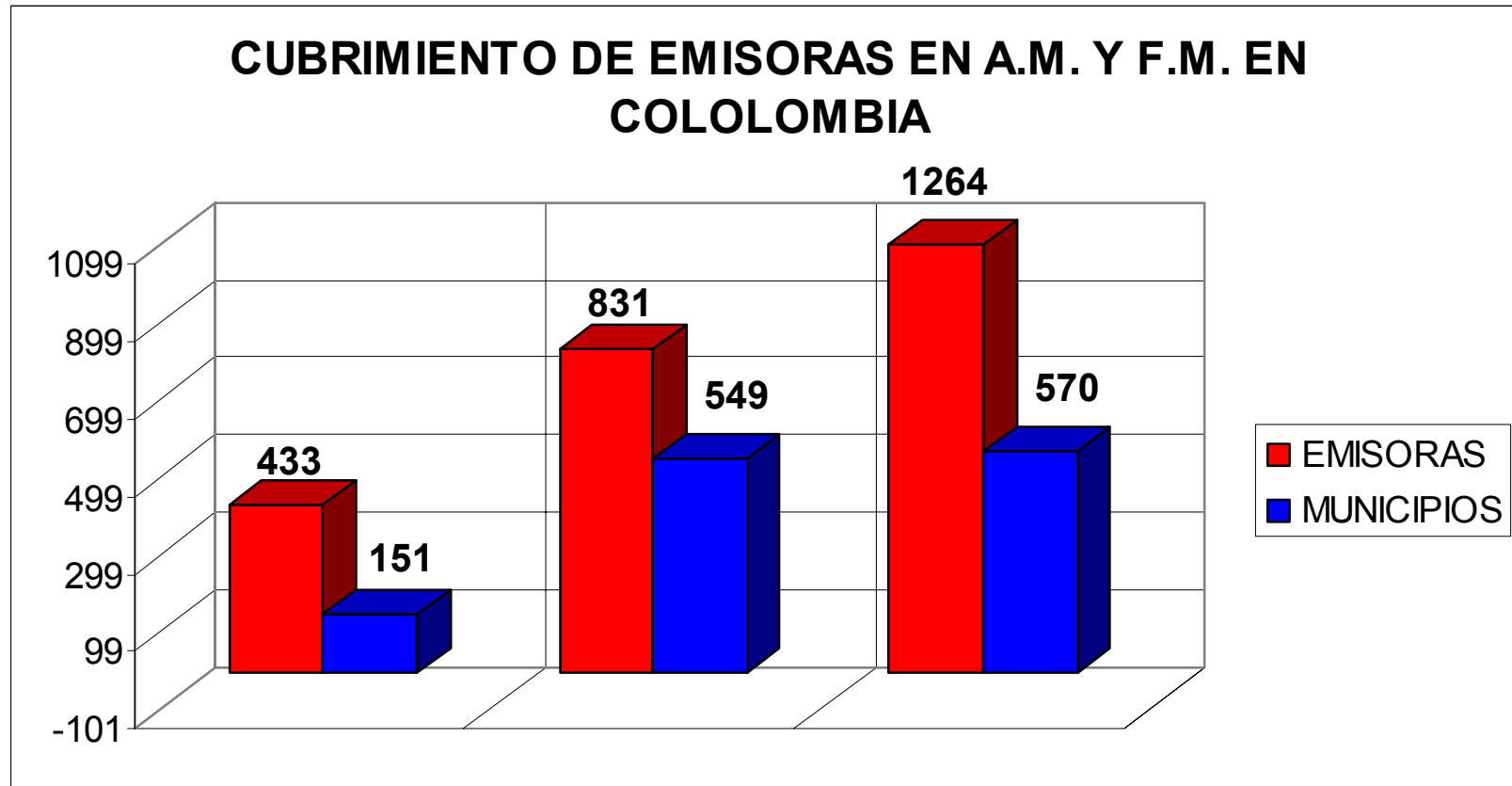
<b>NIVEL DE CUBRIMIENTO</b>	ZONAL
	ZONAL RESTRINGIDO
	LOCAL RESTRINGIDO

## II. Concesiones de Radiodifusión Sonora

EMISORAS	AM	FM	TOTAL
COMERCIALES	389	262	651
INTERÉS PÚBLICO	44	142	186
COMUNITARIAS		427	427
TOTAL	433	831	1264



## ■ CUBRIMIENTO MUNICIPIOS



- La organización técnica del Espectro Radioeléctrico (ERE) atribuido al servicio se realiza a través de los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M) y Frecuencia Modulada (F.M).
  
- Estos planes tienen como finalidad:
  - ▶ Optimizar el uso del ERE atribuido al servicio y facilitar el control de las estaciones radiales
  - ▶ Establecer el marco técnico que regule la operación de las estaciones
  - ▶ Distribuir por municipios las frecuencias radioeléctricas con sus respectivos parámetros técnicos
  - ▶ Minimizar las interferencias entre estaciones

- Mediante el Decreto 1445 de 1995 se adoptaron los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora que son actualizados de manera permanente por el Ministerio de Comunicaciones teniendo en cuenta:
  - ▶ La Frecuencia asignada
  - ▶ Las modificaciones autorizadas
  - ▶ Cambios para optimización del espectro radioeléctrico asignado al servicio

- Para cualquier modificación de los parámetros técnicos esenciales se requiere autorización previa y expresa del Ministerio de Comunicaciones.
- El incumplimiento de los parámetros técnicos esenciales asignados a los concesionarios de radio puede generar la imposición de sanciones.
- Mediante la Resolución 3207 del 28 de diciembre de 2005, se establecieron los requisitos para permitir el traslado temporal del sistema de transmisión de las emisoras por motivos de orden público.



- Fortalecer el derecho a la Información:
  - ▶ La facultad de las emisoras para adelantar libremente su tarea informativa.
  - ▶ El derecho de los ciudadanos a recibir una información veraz e imparcial.
  
- Dinamizar la responsabilidad social de la Radiodifusión:
  - ▶ Equilibrio informativo y consulta rigurosa de fuentes.
  - ▶ Cumplimiento de las normas previstas para asegurar su responsabilidad social: Derechos de los niños, prevención del consumo de bebidas alcohólicas.

- Orientar la programación a los fines del servicio:
  - ▶ Radio comercial: Promover la información, la cultura y el entretenimiento.
  - ▶ Radio de Interés Público: Apoyo en la políticas del estado, educación, cultura, integración social, seguridad democrática y defensa de la soberanía.
  - ▶ Radio comunitaria: Participación ciudadana y satisfacción de las necesidades de comunicación de los municipios
- Promover el desarrollo de la radiodifusión:
  - ▶ Revisión del estado de cada una de las concesiones y evacuación de tramites.
  - ▶ Radio competitiva

### ■ EMISORAS COMUNITARIAS

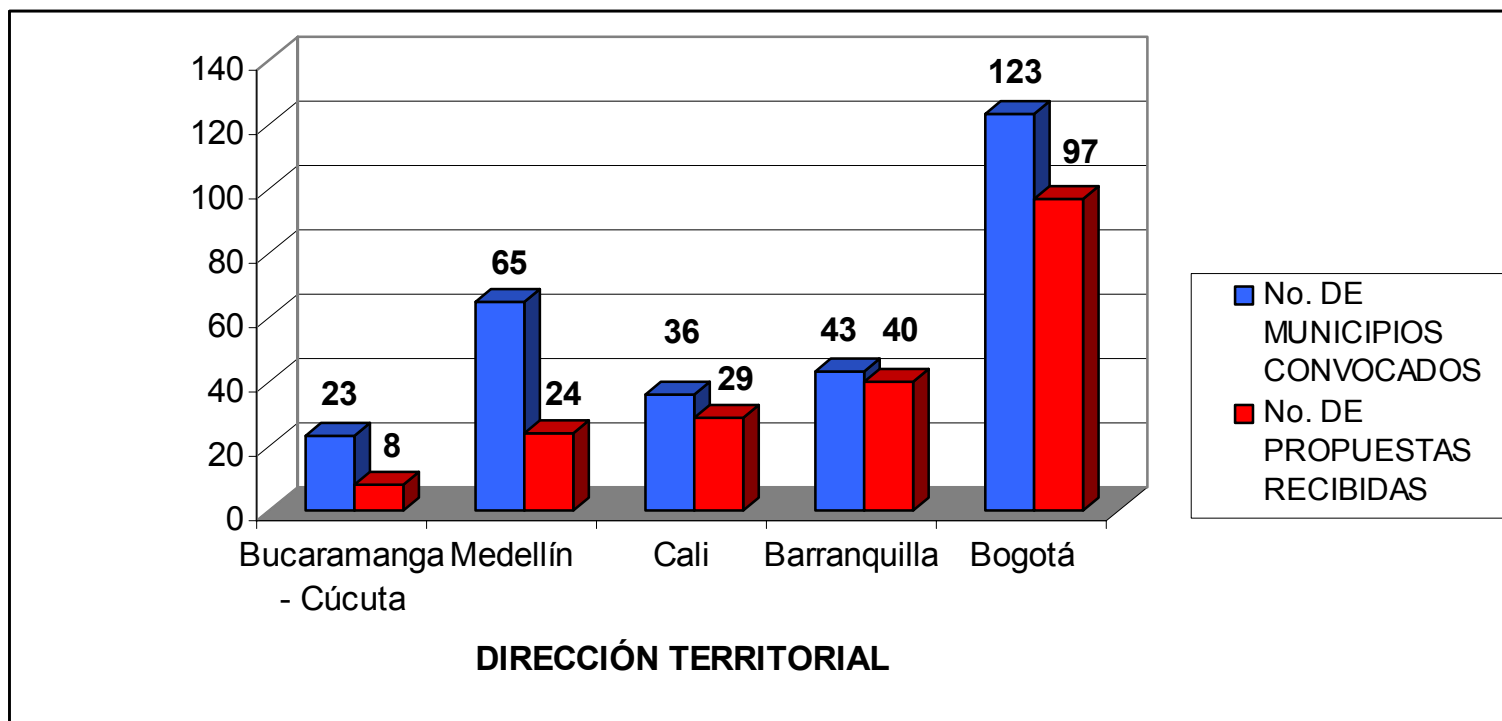
- En el año 2007, se vencen las concesiones de 415 emisoras de radio comunitaria otorgadas en 1997.

#### Se adelantará:

- ▶ Revisión del cumplimiento técnico y legal de las concesiones.
- ▶ Se otorgaran prórrogas, previa solicitud de los concesionarios y cumplimiento de requisitos legales y técnicos.

- Resultados – Convocatoria 2004 – Emisoras Comunitarias
  - ▶ Se dio viabilidad a 224 comunidades organizadas.
  - ▶ Las comunidades que recibieron la viabilidad debían entregar al Ministerio: Estudio técnico, certificación de aeronáutica civil y conformación de junta de programación.
  - ▶ El Ministerio ha recibido documentación de las comunidades organizadas.
  - ▶ Se han entregado 12 concesiones
  - ▶ Se han cancelado 7 viabilidades

- Convocatoria 001 de 2006 – Emisoras Comunitarias.
  - ▶ El Ministerio de Comunicaciones convocó 290 municipios en todo el País y al cierre de la convocatoria, el 22 de noviembre de 2006, se recibieron 199 propuestas.
  - ▶ La convocatoria se encuentra en la etapa de revisión de propuestas.



- Convocatoria para Ciudades Capitales – Emisoras Comunitarias
  - ▶ Apertura de Convocatoria para Emisoras Comunitarias en capitales: Mayo de 2007.
  - ▶ Apertura de convocatoria para Emisoras Comunitarias en municipios sin el servicio: 2008.

### ■ EMISORAS COMERCIALES

- ▶ Apertura de Licitación Pública de Radio Comercial para julio de 2007.
- ▶ Revisión del estado general de las concesiones y evacuación de los tramites pendientes.



Libertad y Orden

**Ministerio de Comunicaciones**  
**[www.mincomunicaciones.gov.co](http://www.mincomunicaciones.gov.co)**